



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Asuntos Académicos



Programa de Preparación de Maestros de Escuela Secundaria

Prontuario

Título del curso	: Teoría y Metodología de la Enseñanza de Educación Física en la Escuela Secundaria
Codificación del curso	: EDPE 4215
Horas crédito	: Tres (3)
Horas contacto	: Tres (3) horas de conferencia Quince (15) horas de observaciones en una escuela durante el semestre.
Requisitos previos	: Crecimiento y Desarrollo Humano I- Edfu 3001 Crecimiento y Desarrollo Humano II- Edfu 3002 Fundamentos Sociales- Edfu 3007 Fundamentos Filosóficos- Edfu 4019
Requisitos concurrentes	: Ninguno

Descripcion del curso:

Enfoque teórico y práctico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se estudian todos los aspectos relacionados con la Enseñanza de la Educación Física en la escuela secundaria, tales como: planificación, innovaciones educativas, análisis de currículo contenido básico en el área de especialización, preparación, adaptación y utilización de recursos; metodología, técnicas de Enseñanza y estrategias; y fundamentos de medición y evaluación. Estos contenidos son integrados en una base práctica. Todos los estudiantes deben completar al menos quince horas de experiencias de laboratorio en una escuela pública o privada. Estas experiencias contribuirán a que el estudiante tenga un desarrollo crítico, dinámico y actitudes creativas hacia los problemas educativos de Puerto Rico.

I. Objetivos Generales:

El curso, Edpe 4215 aspira capacitar y desarrollar competencias en el estudiante para que pueda satisfactoriamente te:

1. Identificar y analizar los diferentes aspectos generales del currículo. (PRDES #1, INTASC #4)
2. Analizar el Marco Curricular del Programa de Educación Física. (PRDES #1, INTASC #4)
3. Analizar y aplicar los Estándares Profesionales del Departamento de educación de Puerto Rico, los Estándares de Contenido del Currículo de Educación Física y las Expectativas de Aprendizaje.

4. **Identificar, analizar y aplicar estrategias educativas, métodos de enseñanza, técnicas educativas, técnicas de *assessment* y recursos instruccionales utilizados en el currículo de Educación Física en el nivel secundario para estudiantes de la corriente regular y excepcional (PRDES #3, INTASC #7)**
5. **Identificar y aplicar los diferentes estilos de aprendizaje al proceso enseñanza-aprendizaje. (PRDES #4, INTASC #3)**
6. **Redactar un plan educativo para el currículo de Educación Física utilizando la estrategia ECA (IDC) (objetivos operacionales). (PRDES #3, INTASC #7)**
7. **Identificar los procesos de *assessment*, medición, evaluación y técnicas de observación. (PRDES #3,#6- INTASC #7,#6)**
8. **Identificar y analizar los principios para elaborar exámenes, (rubricas y tabulaciones). (PRDES #1, INTASC #4)**
9. **Analizar los sistemas de calificaciones o evaluación del Departamento de Educación de Puerto Rico aplicado a estudiantes de la corriente regular y excepcional. (PRDES #2, INTASC #5)**
10. **10. identificar, analizar y aplicar técnicas de manejo en la sala de clases. (PRDES #4, INTASC #3)**

II. Bosquejo del Contenido:

Discusión del prontuario, trabajos y conceptos básicos de la educación. (3 hrs.)

I. Aspectos generales del currículo (7 hrs.)

- A. Componentes del currículo: fundamentos, metas objetivos, contenido, metodología y evaluación.
- B. Dimensiones del currículo (organización, secuencia profundidad, alcance, integración, articulación y balance).
- C. Modelos curriculares y modelos de diseño.
- D. Tipos: oficial operacional, oculto, nulo, extracurricular.
- E. Modelo de diseño y evaluación curricular.
- F. Análisis del Marco Curricular del Programa de Educación Física.
 1. Programa de Educación Física
 2. Conceptos, procesos y destrezas.
- G. Estándares
 1. Estándares profesionales del Departamento de Educación de Puerto Rico.
 2. Estándares Programa de Educación física del DE (agosto 2000).
 3. Carta Circular 3-2000-2001, Estándares de Excelencia Académicos y Tecnológicos.
 4. Expectativas Generales de Aprendizaje por Grado (2006).

(10 hrs.)

- A. Estrategias Educativas
- B. Métodos de Enseñanza
- C. Técnicas de Enseñanza
- D. Técnicas de *assessment* instruccional
- E. Recursos instruccionales
- F. Recursos complementarios a docencia incluyendo multimedios y computadora.

III. Planificación (15 hrs.)

- A. Carta Circular 14-2013-2014- Política pública sobre la planificación del proceso de aprendizaje
- B. Objetivos operacionales
 - 1. Taxonomías
 - 2. Clasificación por las categorías de las taxonomías (cognitiva, afectiva y psicomotor).
- C. Consideraciones de diferencias individuales
- D. Selección y organización del contenido
- E. Planes largos

IV. Innovaciones educativas (8 hrs.)

- A. Características
- B. Aplicaciones

V. Creación de ambientes enriquecedores para el aprendizaje (4 hrs.)

- A. Técnicas de manejo en la sala de clases
 - B. Fortalecimiento y transformaciones de la conducta

Recursos mínimos disponibles:

- I. Carta Circular de Educación Física, Organización y Funcionamiento del Programa de Educación Física.
- 2. Carta Circular 3-2000-200I, Estándares de Excelencia Académicos y Tecnológicos.
- 3. Carta Circular 14-2013-2014, Política Pública sobre planificación del proceso de aprendizaje.
- 4. Carta Circular 01-2006-2007, Normas y Procedimientos para la Evaluación del Aprovechamiento Académico y la Promoción de los Estudiantes del Sistema Escolar Publico Puertorriqueño.
- 5. Estándares Profesionales del Maestro, DE, Gobierno de Puerto Rico
- 6. Estándares del Programa de Educación Física (2000)
- 7. Expectativas Generales de Aprendizaje por Grado (2006) (7-12)
- 8. Registro Escolar Electrónico, DE, Gobierno de Puerto Rico
- 9. Marco Curricular del Programa de Educación Física (2003)
- 10. Documento de "cues" de enseñanza.

VI. Estrategias de evaluación:

- Pruebas parciales 25%
- Proyecto final 25%
 - Observaciones en escuela 15%
- Resúmenes de recortes de periódico 5%
- Portafolio en papel y electrónico 15%
- Clases demostrativas 15%

VII. Sistema de calificación:

A- 100-90%

B- 89-80%

C- 79-70%

D- 69-60%

F – 59% o menos

Provisión de la Ley 51

Ley 51: Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos. Después de identificarse con la institución y con el profesor, los estudiantes con impedimenta recibirán acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones. Para más información comuníquese con *Servicios a Estudiantes con Impedimentos* en la Oficina del Decano de Estudiantes (Q-019), Teléfonos 787-265-3862 o 787-832-4040 extensión 3250 o 3258.